



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

Nota Aclaratoria No. 1 al Proceso de Licitación Pública

Proyecto:

“OBRAS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA RED VIAL EN EL MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL”

Para los lotes:

- DISTRITO No. 1 “CENTRO HISTORICO”; CODIGO No. DIST-U-0001
- DISTRITO No. 2 “LAURELES/ NORTE”; CODIGO No. DIST-U-0002
- DISTRITO No. 3 “21 DE OCTUBRE/ NORTE”; CODIGO No. DIST-U-0003
- DISTRITO No. 4 “TONCONTIN/ SUR”; CODIGO No. DIST-U-0004
- DISTRITO No. 5 “FLORENCIA/ ESTE”; CODIGO No. DIST-U-0005
- DISTRITO No. 6 “VILLA NUEVA/ ESTE”; CODIGO No. DIST-U-0006
- DISTRITO No. 7 “KENNEDY/ ESTE”; CODIGO No. DIST-U-0007

Licitación Pública Nacional No. LPuNO-006-AMDC-041-2024

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), a todas las empresas constructoras nacionales, precalificadas en el proceso de documentos de precalificación de empresas constructoras No. **PR-EC-01-AMDC-2022: Categoría III: Obras Viales: comprenden la construcción, rehabilitación de calles, adoquinados, empedrados, muros, cunetas, gradas, aceras, huellas vehiculares, pavimentos, carreteras urbanas o rurales; mejoramiento y apertura de caminos vecinales de penetración. Incluyendo sus obras de drenaje y demás obras conexas. Clasificación “A o B” y podrán presentar oferta conforme al siguiente detalle:**

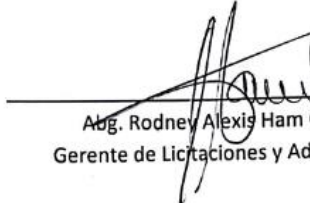
Lotes: Distritos 1, 2, 3, 4 y 7: clasificados en “A”

Lote: Distrito 5 y 6: clasificados en “A o B”. Y que participan en la Licitación No. **LPuNO-006-AMDC-041-2024**, se les comunica que de conformidad a la cláusula 10.- “Aclaración de los Documentos de Licitación”, incisos 10.1, 10.2 y 10.3, de la Sección I. *“Instrucciones a los Oferentes”* del documento para la Contratación de Obras por Licitación Pública Nacional (LPuNO), se realiza la Nota Aclaratoria No. 1, mediante la cual se refiere a las consultas planteadas por las Empresas participantes en la presente Licitación Pública, que enviaron solicitudes para aclaraciones, a continuación adjuntamos las respuestas y aclaraciones a dichas consultas que serán del conocimiento de todos los interesados.

1. Favor aclarar que fecha de entrega es la que prevalece ya que en los avisos menciona 19 de septiembre de 2024 a las 10:00 am y en los pliegos 07 de octubre del 2024 a las 10:00 am.

R/= Se aclara que la fecha de apertura es el 07 de octubre a las 10:00 am tal y como se estable en la sección II “Datos de la Licitación” cláusulas IAO 21.2 (c), 22.1 y 25.1 del Documento de Licitación.

Tegucigalpa, M.D.C. 18 de septiembre de 2024.


Abg. Rodney Alexis Ham Guzmán
Gerente de Licitaciones y Adquisiciones

